

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
19 de julio de 1864.

Continúa en el paseo de Recoletos el derribo del convento de San Pascual, y así que que se haya terminado enteramente, dará principio, según nos aseguran, la construcción del nuevo por cuenta del señor duque de Osuna, á quien, como patrono y dueño del monasterio ha ofrecido ó debe entregar el Ayuntamiento de Madrid la cantidad convenida como indemnización.

El edificio proyectado ocupará, además del solar donde está ahora el convento, y en el que se edificará la iglesia, una gran parte de la huerta, aprovechándose en la obra la fachada principal, cuya piedra ha sido numerada al efecto, así como también las puertas, ventanas y los materiales que no hayan sufrido deterioro.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vias urinarias.

PARA HOY

Calendario y santoral

Domingo 19 de julio de 1914.

Sale el Sol á las 4.59.
Se pone á las 19.42.
Sale la Luna á las 1.7.
Se pone á las 17.5.

SANTORAL. — El Santísimo Redentor; Santos Vicente de Paúl, Simaco, Félix y Arsenio, confesores; Santos Martín y Eufanas, mártires, y Santos Aurea y Marina, vírgenes; Justa y Rufina, vírgenes y mártires.

SAN SIMACO, Papa y confesor. — Nació en Cerdeña y subió al trono pontificio en 22 de noviembre del año 498.

Sufrió grandes persecuciones. Rescató á numerosos prisioneros, y fundó numerosos establecimientos benéficos é iglesias, y murió santamente en Roma el día 19 de julio del año 514.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se abre la sesión á las once de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Diaz Agero (D. Alfonso).

El secretario de la Mesa, Sr. Larroca, lee el acta de la anterior y queda aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario. Se autoriza al presidente de la Corporación, Sr. Diaz Agero, para que invite á las Diputaciones de Valladolid, Palencia, León, Salamanca y Zamora á formar parte de la Mancomunidad castellana.

Se designa á los Sres. Diez y Sainz para ocupar, respectivamente, los cargos vacantes de interventor del Hospital de San Juan de Dios y comisario del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

Se discute el dictamen de la Comisión de Personal, de conformidad con el del decano del Cuerpo médico en la proposición de los Sres. Soria y Martín Pindado, que se convoca á oposición para seis plazas de médicos supernumerarios de guardia, que se habrán de celebrar el próximo noviembre, y bajo las mismas bases de la última convocatoria, y que por el señor decano se proponga á la Diputación los nombres de los profesores del Cuerpo que pueden formar parte del Tribunal para dichas oposiciones.

El dictamen queda aprobado con una enmienda del Sr. Soria referente á la elección de los individuos que han de formar el Tribunal.

Se da cuenta, para la adjudicación del concurso, de las instancias de D. Roberto de Carlos Abella, D. Luis Alvarez y Rodríguez Villamil, D. Julio Freire y Sánchez, D. Pedro Bravo Galindo, D. Fernando Pastor y Bustos y D. Eduardo Medrano Lorenz, aspirando á la plaza de depositario de fondos provinciales.

El Sr. Sanz Matamoros pide la exclusión de entre los solicitantes al Sr. Freire, por incapacidad moral, á causa de ser en la actualidad diputado provincial. Defiende el dictamen el Sr. Senra, y afirma que el Sr. Freire tenía perfecto derecho.

Habla en contra de la petición del Sr. Freire el Sr. Largo Caballero, asegurando una atmósfera nada favorable para la Diputación, de salir triunfante, y dice que si un socialista, siendo diputado, hubiera pedido dicha plaza, le combataría tal vez con más fuerza que lo hacía en el presente caso, y termina diciendo que si el Sr. Freire no fuera diputado no le combataría, y pide que, en votación nominal, se acuerde la exclusión ó no exclusión de entre los aspirantes al concurso, al señor Freire.

Contesta al Sr. Largo Caballero el Sr. Senra, y afirma que el asunto que se discute era verdaderamente legal y, por tanto, defendible, y que como era legal, el Cuerpo electoral, que á los diputados provinciales había llevado á la Diputación y pudiera elegir al Sr. Freire, daría su asentimiento al acuerdo que en tal sentido se tomase.

El Sr. Fernández Morales habla para aclaraciones. Se pone á votación nominal la enmienda de si se excluye ó no al Sr. Freire del concurso, y se acuerda que no sea excluido, por 18 votos contra 9.

Seguidamente, en votación secreta, se procede á la elección de depositario, y queda elegido para dicho cargo el Sr. Freire, por 21 votos, obteniendo los demás concursantes, el que más, dos votos.

UNA CONFERENCIA

La revolución de Méjico

Con este título ha dado en la Casa del Pueblo D. Edmundo González Blanco una conferencia muy interesante.

En sentir del Sr. González Blanco, la revolución de Méjico tiene causas económicas y causas políticas.

Para valorar debidamente el carácter económico, comienza por extraer, después de un paciente estudio, lo que podría llamarse psicología de la colonización española. Los conquistadores de Nueva España procedieron como humanitarios y justos al fundar colonias ó poblaciones indígenas, que proveyeron de tierras suficientes, llamadas *ejidos* y *proprios*, para el uso común de todos los habitantes. En cambio cometieron el error de hacer grandes concesiones de tierras, no sólo á capitanes y soldados, lo cual era lógico y equitativo, sino á meros especuladores.

La independencia de Méjico, coincidente con la libertad dada por Hidalgo á los esclavos (1810), hubiera debido constituir una nación ampliamente democrática; pero como esa independencia fué obra de los terratenientes, ellos fueron los únicos que sacaron provecho de la nueva situación.

En 1850, y por efecto de una legislación desamortizadora, las tierras comunales de los indígenas empezaron á ser divididas y repartidas á los habitantes en pequeñas parcelas. No se quiso en absoluto copiar al comunismo, que niega la propiedad ó la reparte uniformemente; se quiso tan sólo crear la pequeña propiedad agrícola. El proyecto fracasó por dos motivos fundamentales: la falta de medios (ganados, semillas, abono, etc.), donde la división y el reparto se hicieron, y el egoísmo codicioso de los terratenientes, que se aprovecharon de esa falta para comprar en seguida los *ejidos* colindantes con sus propiedades.

Porfirio Díaz empujó este estado de cosas (1877). No sólo dió tales compras por hechos consumados, sino que, cerrado á todo programa de reformas agrarias, fomentó el latifundismo, y sometió los colonos á una verdadera esclavitud feudal, haciendo pasar á manos de sus deudos y amigos inmensas extensiones de terreno, que los guerreros de Hernán Cortés habían piadosamente reservado para la población indígena.

Cierto que bajo su Gobierno el desarrollo industrial de su país adquirió extraordinarias proporciones. Pero, en las capas subyacentes y como dando un mentís á este esplendor, ¿qué sucedía? Abierto estaba un abismo en donde, no solamente la moneda, sino el crédito bancario, la renta exterior é interior, toda acción capitalista extranjera, iban á descender al último grado de la depreciación. En vez de desarrollar los recursos naturales del país, Porfirio Díaz favoreció las grandes Empresas de los capitalistas extranjeros, llenándolas de privilegios y creando así enormes monopolios. En vez de provocar la aparición de una clase media coherente en oposición á una confusa plutocracia, acentuó el contraste entre las clases ricas y las clases trabajadoras de la nación.

El Gobierno de Porfirio Díaz, á cuya sombra se desarrolló una civilización fabril, orgullosa, expansiva é imperial, que no era la genuina civilización mejicana, no hizo sino crear nuevos intereses y complicar la vida económica. Fué aquello una introducción prematura de la cultura europea, hecha en nombre de falsas tendencias económicas y de la desigual división de la propiedad territorial. Los caminos de hierro, obra política y no económica, produjeron (contrariando el credo de los federales mismos) una centralización exagerada, el desarrollo del lujo, la extensión exorbitante de la especulación y del crédito y la creación de industrias nuevas en detrimento de la agricultura. Los constitucionalistas creen que el aumento de la riqueza de su país no admitirá estos signos exteriores de civilización hasta tanto que la agricultura no haya llegado á un grado proporcional de desarrollo.

En la parte política, los constitucionalistas se sienten aún más fuertes. Las nacionalidades pueden ser convenciones de hombres, como los federales pretenden, pero la vida humana no es una convención, y esa vida humana, que tiene su fundamento en la tierra, protestará siempre contra toda civilización que se oponga á un buen régimen agrario.

El federalismo ha sido la ruina de Méjico durante todo el siglo XIX. La Constitución federal allí vigente, imitada de la de los Estados Unidos, se promulgó y aplicó sin tomar en consideración las especiales condiciones del pueblo mejicano; y bajo el Gobierno de Porfirio Díaz fué abandonada radical y prácticamente. Ya en 1823, un diputado de los primeros Congresos mejicanos, el P. Mier, se oponía á semejante imitación de la Constitución norteamericana. «El federalismo—decía—es un medio de unir lo que está desunido; en los Estados Unidos, toda la historia colonial exigía el pacto federal; pero aquí, en Méjico, sería desunir lo unido.» Y en su famosa «Profecía», tan olvidada en la actualidad, se expresó en estos clarividentes términos: «Al establecimiento de la República federativa sucederán sesenta años de revoluciones de lo más cruel y sanguinario que darse pueda, y al final de este lapso, tendrá la República necesariamente que caer en el centralismo, para empezar por donde estamos ahora.»

El general revolucionario Carranza de la réplica al P. Mier con su conducta. Su ideal, altamente patriótico, es lograr una revisión general y fundamental de la Constitución mejicana, en el sentido que indican las necesidades del país y contra la vieja, y por vieja, arraigada superstición federal.

Ese ideal nada tiene de común con los excesos y crímenes de la revolución misma. Es más, según el Sr. González Blanco, esa revolución, aun presentándose bajo la triste é inevitable forma de una guerra civil, es en realidad una reacción, una vuelta á las tradiciones agrarias de Méjico y una protesta nacionalista contra el federalismo disolvente. El Sr. González Blanco fué muy aplaudido.

El Sr. González Blanco, esa revolución, aun presentándose bajo la triste é inevitable forma de una guerra civil, es en realidad una reacción, una vuelta á las tradiciones agrarias de Méjico y una protesta nacionalista contra el federalismo disolvente. El Sr. González Blanco fué muy aplaudido.

“LOS CHISPEROS.”

Como presidente del Centro de Reporters judiciales y de la Sociedad Los Chisperos, me veo obligado á rectificar un *entrefilet* publicado por *España Nueva*.

Dice así: «Se nos ruega que advirtamos al público que la Sociedad Los Chisperos no es una Sociedad periodística.»

De esta índole no existen más que la Asociación de la Prensa y la Agrupación de periodistas.

Que conste así.»

Y yo digo, frente á eso, que Los Chisperos es una Sociedad formada exclusivamente por periodistas, porque dentro de ella no existe ni un solo socio, ni uno, que no sea periodista.

El art. 2.º del reglamento aprobado el 21 de mayo último dice textualmente: «Esta Sociedad tendrá por objeto:»

1.º Apoyar moralmente y auxiliar materialmente al Centro de Reporters judiciales de Madrid, siempre que las circunstancias lo hagan preciso y se justifique la necesidad del auxilio.

2.º Apoyar moralmente, siempre que sea necesario y auxiliar con socorros en metálico á sus socios, á sus mujeres ó compañeras é hijos:

a) En caso de paro forzoso de los primeros; b) en caso de enfermedad de unos u otros; c) en caso de defunción, y d) siempre que las circunstancias lo demanden á juicio de la Junta general, asesorada por una Comisión investigadora.

3.º Esta Sociedad estará domiciliada donde lo esté el Centro de Reporters judiciales de Madrid, y podrá tener sucursales en los Centros de Reporters judiciales de toda España.»

Los artículos relativos al ingreso dicen:

«Art. 14. Son socios fundadores los que á la constitución de esta Sociedad pertenecen al Centro de Reporters judiciales ó hacen información en la Dirección general de Seguridad.»

Art. 15. Socios de número serán todos los que en Madrid hagan información de sucesos y lo soliciten, siempre que reúnan además alguna de estas circunstancias indispensables:

Primera. Ser redactor con sueldo de un diario de Madrid.

Segunda. Ser redactor con sueldo de una Agencia periodística de Madrid.

Tercera. Ser redactor con sueldo de un periódico no diario de Madrid.

Cuarta. Ser corresponsal en Madrid de periódicos españoles ó extranjeros con asignación fija y comprobada.

Quinta. Ser redactor artístico con sueldo de un periódico de Madrid.»

Los socios fundadores de Los Chisperos son: Alvarez (D. Marcelino), de *A B C*; Alvarez (D. Rafael), de *La Mañana*; Barberan, de *El Radical*; Beruete, de *España Nueva*; Amarillas, de *El Globo*; Diaz de los Arcos, de *El Imparcial*; Felid, de *El Socialista*; Pino, de *A B C*; García Mora, de *El Universo*; García Pozaco, de *El Parlamentario*; Busnadiego, de *El Correo Español*; Heredero, de *El País*; Herrero, de *El Radical*; Jardiel, de *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*; Larios de Medrano y López de Eola, de *Heraldo de Madrid*; Martín Díaz, de *La Tribuna*; Mesa, de *Diario Universal*; Ortiz de Pinedo, de *El Liberal*; Palazón, de *El País*; Pallarés, de *El Debate* (hoy de *El Imparcial*); Pascua, de *La Mañana*; Pérez Barrantes, de *El Mundo*; Pérez Recio, de *El Debate*; Quillez, de *España Nueva*; Roig Bataller, de *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*; Rosón, de *El Liberal*; Sánchez (Alfonso), de *Mundo Gráfico*; Solís, de *El Radical*; Tarrero, de *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*, y Torres del Alamo, de *La Epoca*.

Socios de número son: Mata, de *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*; Cerezo, de *Heraldo de Madrid*; San Germán, de *A B C*; Parro, de *El Parlamentario*, y Mintegui, de *El Debate*.

Con esto se convencerá el público de la falsedad informativa revelada en el *entrefilet* transcripto.

De modo que, además de la Asociación de la Prensa y de la Agrupación de Periodistas, existen el Centro de Reporters judiciales y su Sociedad auxiliar Los Chisperos, no siendo justo tampoco excluir á *La revisión Periodística*.

ENRIQUE JARDIEL

MITINES MAURISTAS

En cumplimiento de uno de los acuerdos tomados en la última Asamblea celebrada por el partido maurista, hoy domingo 19 se celebrarán en Madrid dos mitines, con objeto de explicar al pueblo el pensamiento de D. Antonio Maura acerca del problema de Marruecos, contrario al actual estado de cosas.

Uno de dichos actos tendrá lugar en el teatro Hernani (Cuatro Caminos), y en él tomarán parte los Sres. Aleu, Uceda y Goicoechea, y el otro en el Puente de Vallecas, en el Salón Goya, siendo los oradores los Sres. Calvo, Sorelo, Ballesteros y Fleita.

Ambos actos comenzarán á las diez de la mañana, siendo pública la entrada á los locales en que tenga lugar.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba»; infalibles para la curación del estómago é intestinos. Fórmula y fabricación del Dr. Alcobilla. De venta en todas las Farmacias.

DE LA GUARDIA CIVIL

El ingreso en Huérfanos.

En Valdemoro, á más de Colegio de Huérfanos Jóvenes, tiene la Guardia Civil en Huérfanos. Son dos colegios completamente distintos en su organización y administración, aun cuando para muchos sea uno solo, confundidos unas veces por error en la denominación, y otras por estar los dos en el mismo edificio. Las niñas tienen edificio independiente, construido en una hermosísima finca denominada El Juncarejo.

El Colegio de Huérfanos existe en virtud de la Asociación general de los individuos del Cuerpo, los que para optar á sus beneficios, satisfacen la cuota mensual asignada, cualquiera que sea la situación activa ó pasiva que tuviesen; su objeto no es otro que albergar, mantener, vestir y educar á los huérfanos varones y hembras de jefes, oficiales, sargentos, cabos y guardias, hasta que se encuentren en disposición de abrazar una carrera, profesión ú oficio, según la aptitud ó inclinación de cada uno; los asociados satisfacen cuotas desde cinco pesetas el director general, hasta veinticinco céntimos los guardias, teniendo cada empleo cuota distinta, comprendida entre las dos consignadas; los fondos de la Asociación pueden aumentarse á más con el producto de las fincas donadas, con las multas por aprehensión de contrabandos, las impuestas por denuncias en el servicio rural y forestal, etc., y con las donaciones que quieran hacer otras personas, autoridades y corporaciones, previa autorización del director general.

Fué creado por iniciativa del excelentísimo señor director general D. Fernando Cotoner y Chacón, y se inauguró en noviembre de 1855. El número de alumnos se elevó primero á 50, aumentándose años más tarde á 80, 100, 130, hasta 150 que en la actualidad tiene.

Como Asociación voluntaria, al ingresar en el Cuerpo se invita al oficial ó guardia para que sea socio; mientras permanezcan en activo no pueden darse de baja; continúan siendo socios retirados ó licenciados, siendo bajas los que se demoren en el pago de cuatro mensualidades; las viudas no satisfacen cuota alguna, continuando disfrutando los hijos los derechos adquiridos por el padre, y si un socio retirado, baja por falta de pago, ó uno que no ingresó en la Sociedad en los seis primeros meses de pertenecer al Cuerpo, quisieran ser socios ó volver á serlo, podrá concedérsele; pero sin opción á los beneficios que concede el reglamento hasta tanto transcurra un tiempo igual al que estuvo dado de baja, á menos que satisfaga las cuotas que le correspondían abonar.

Para el ingreso, como en Guardias Jóvenes, hay un escalafón con cuatro categorías. La primera comprende á los huérfanos de padre y madre, que lo verifican desde luego si cumplieron seis años de edad, que es la mínima que se fija para entrar en el establecimiento, y hasta que la cumplan podrán disfrutar, previo informe, la pensión de 50 á 75 céntimos diarios, cuidando los jefes de provincia, línea y puesto de vigilar se atienda á los huérfanos. La segunda categoría está formada por los que sólo sean huérfanos de padre. La tercera, por los de madre, y la cuarta, por los que no sean huérfanos.

Los hijos de socios dementes se consideran, para los efectos de ingreso, como si los padres hubieren fallecido. Se ingresa por riguroso turno en las respectivas escalas de cada categoría, caducando el derecho de ingreso á los doce años de edad. De los de segunda, tercera y cuarta categoría no puede haber más que un niño y una niña de cada familia, y si los huérfanos fueren del mismo sexo, podrán ingresar dos; de los de primera categoría ingresarán cuantos huérfanos existan y lo soliciten.

Ingresados en Huérfanos están hasta los trece años, formándose un escalafón con los que tienen esta edad, que van pasando, cuando por turno les corresponde, al Colegio de Guardias Jóvenes, en el que permanecen hasta los diez y nueve años, que son baja definitiva en el Colegio.

Figuran en 1.º del año actual tres huérfanos de primera categoría, que no habían ingresado por no tener los seis años; 146 de segunda categoría, 34 de tercera y ninguno en la cuarta.

Hasta hoy han sido llamados 23 de segunda categoría; quedan 123, los que, unidos á los que hayan perdido su padre de enero á julio, hacen un número muy respetable de huérfanos, muchos de los que llevan más de tres años esperando turno; alguno de ellos—tengo el escalafón á la vista—, por cumplir los doce años han de ser bajas, no recibirán educación; quedará velando por su porvenir una pobre viuda cargada de hijos, que ha tenido la doble desgracia de perder al marido y dejarle hijos de nueve á diez y seis años, los que, según los escalafones, dado el tiempo que han de tardar en ingresar, no ingresarán por llegarles los doce años.

¡Ciento cuarenta y seis huérfanos esperando el ingreso! Es problema aterrador, que preocupa seriamente al Cuerpo. Pero se confía con razón sobrada que esas dos grandes figuras militares—ministro y director—, animados como están del mejor deseo, darán solución y terminarán con ese difícil estado de cosas, que hace que queden á merced de la suerte y á las variaciones de unos escalafones unos pobres huérfanitos que tienen el derecho á que se les eduque más, mucho más que otros á los que les viven sus padres. ¿Que para conseguir esto hay necesidad de variar las condiciones de ingreso en Huérfanos y Guardias Jóvenes? A ello. Todo menos que haya huérfanos que se queden en la calle. ¿Verdad, lector?

LADERA

ALCANCE POLITICO

Ayer mañana ha circulado en el Ayuntamiento la noticia de que el alcalde de Madrid, señor vizconde de Eza, ha dimitido con carácter irrevocable.

En los Circulos políticos, descartada ya la cuestión de la crisis, se ha comentado, favorablemente por cierto, la actitud del vizconde de Eza, que parece dispuesto a no sancionar con su presencia en la Alcaldía el juego en el Retiro.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó anoche que de la dimisión del alcalde de Madrid no había oído hablar a nadie; pero que esto no significaba el que no pudiese dimitir.

Añadió que el gobernador de Barcelona comunicaba que con motivo de celebrarse hoy un mitin maurista, habían sido fijados varios pasquines radicales, en los cuales se excitaba a impedir la celebración de dicho acto.

Con este motivo, dice el Sr. Andrade que adoptará precauciones para impedir cualquier desorden.

El gobernador de San Sebastián telegrafió anoche diciendo que, a pesar del pacto que viene rigiendo entre los partidos políticos de no celebrar durante el verano acto alguno de carácter político para no perturbar el verano de los forasteros, los mauristas insisten en celebrar mañana un mitin.

Su Alteza la Infanta doña Isabel ha llegado a Orense sin novedad y se propone salir el lunes con dirección a Zamora.

El gobernador de Santander comunica que hoy se celebrará en Torrelavega un mitin maurista.

En Vigo se han presentado varios casos de fiebres tíficas.

En cuanto tuvo conocimiento de los mismos el gobernador de Pontevedra, ha ordenado al inspector de Sanidad que salga para Vigo, con objeto de adoptar las medidas higiénicas necesarias para combatir aquéllas.

En Ovejuna han sido detenidos los autores de un robo cometido días pasados en San Sebastián, ocupándose a los detenidos 10.500 pesetas, varias ropas y armas de fuego.

Terminó diciendo el Sr. Sáenz de Quejana que el cumpleaños de S. M. la Reina Doña María Cristina se solemnizará oficialmente el día 24, y habrá por lo tanto tres días seguidos de fiesta, ó sean los días 24, 25 y 26.

Servicio de transportes para

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

EJERCITO Y ARMADA

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al profesor primero de Equitación D. Patricio Gómez Rubio, y al médico segundo D. Pedro Sáinz García.

Gratificación.

Se concede la de efectividad al médico primero D. Julio Grafulla.

Destino.

Al ministerio de la Guerra, el teniente coronel de Artillería D. Leopoldo Costa Navarro.

Licencia.

Se conceden tres meses por asuntos propios al comandante de Estado Mayor don Fernando Alvarez de la Campa.

Cruces.

Se concede permuta de cruces rojas por otras de primera clase al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. José Madrid Cañavate, y al oficial tercero de Oficinas militares D. Santiago Agustín Martínez Gamboa.

Antigüedad.

Se concede en su empleo al segundo teniente de Artillería (E. R.) D. Angel del Lío Díaz.

Balneario de Cabreiroá

Advertencia práctica.—Muchas veces se malogran los tratamientos porque a los beneficios del agua no acompañan las condiciones higiénicas y dietéticas de los Hoteles y Balnearios. En el de Cabreiroá, ni la cocina, ni el aseo, ni los medios sanitarios dejan nada que desear.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Teodoro Pérez, 19 años, Santa María, 41. Victor San, 41 años, Tres Peces, 34.—Albergo Auset, 65 años, Bailén, 24.—José Vaqueiro, 4 meses, Salmire, 10.—Vicenta Gil, 18 meses, Gonzalo de Córdoba, 3.—Dolores García, 5 años, Amparo 69.—María Corredor, 13 meses, Claudio Coello, 118.—Eusebio Dorado, 11 meses, Verónica, 13.—Carlos González, 4 meses, María Guzmán, 4.—José Martínez, 18 meses, Galileo, 9.—Josefa Casais, 2 años, Segovia, 20.—Pedro García, 19 meses, Topete, 10.—Ramona Solares, un año, Eloy Gonzalo, 20.—Isabel Castro, 4 años, Don Felipe, 9.—María Riquelme, 7 meses, Tejar de Sixto, Antonia Sánchez, 8 meses, Labrador, 1.—Felisa Sancha, 21 meses, Nueva, 2.—Luisa Rodríguez, 3 años, Tarragona, 9.—Dolores Montoya, 17 días, Conde Duque, 17.—Valentina Sánchez, 79 años, Embajadores, 46.—Inocente Abad, 13 años, Antonio López, 13.—Julian García, 30 meses, Mediodía Chica, 10.—María Paz Blanco, 6 meses, Martín Vargas, 15.—Soledad Pañero, 37 años, Hospital Provincial.

Agustín Garrido, 69 años, Conde de Romanones, 12.—Manuel García, 73 años, Príncipe de Vergara, 19.—Arturo Carballo, 30 años, Amaniell, 15.—Tomasa Labrada, 70 años, Hortaleza, 17.—Miguel Díez, 55 años, Palafox, 23.—María Luisa del Río, 5 años, Fuenarrabal, 128.—Pablo Serrano, 78 años, Martín

ESTADO DEL TIEMPO

Las temperaturas máximas de ayer son exageradamente elevadas. Mas por su significación, no lo son menos las mínimas locales, que señalan más elevado principio a la oscilación diaria de la temperatura.

Afortunadamente, comienzan a formarse nubes, que ya han impedido hoy en Madrid más exagerada elevación del mercurio en las horas de calor.

El mar sigue tranquilo.

PROVINCIAS

Table with columns: CAPITAL, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milla. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Cádiz, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma, Lugo, Palencia, Toledo, Logroño, Pamplona, Gerona, Tarragona.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión: Máxima, 706 mils. (9 m.); Mínima, 704 (8 t.). Dirección, NE. y NO. Recorrido, 145 k. Máxima al sol, 42. Mínima, 20. Máxima, 57. Humedad relativa: Mínima, 25.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPITAL

Doctores Arquellada y Aldaya. José Martínez Lachica, de treinta y tres años, fué curado de lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando. En la calle de la Esperanza riñeron varios muchachos. Uno de ellos, llamado Quintín González, de trece años, resultó con heridas en la cabeza.

LATINA

Doctores Manrique y Bolaños. Por cuestiones de vecindad regañaron dos mujeres, llamadas Manuela Luna y Fermína Alvarez, en la calle de María Molina. Ambas resultaron heridas levemente. —Enrique Artero fué atropellado por una bicicleta, que montaba Gregorio Rodríguez, en la calle de Toledo, resultando con lesiones leves. —En la Plaza de la Cebada se cayó, casualmente, Lucas Ramos Dabal, de cuarenta y cinco años, luxándose la clavícula izquierda.

CONGRESO

Doctores Cicero y Gómez. Trabajando en la calle del Prado número 2, el albañil Eustaquio Santa María Palomo, de treinta años, se ocasionó una herida en el brazo derecho. —En los tejares llamados de Oliver, un sujeto, llamado Pepe, agredió a Marcelina Benito, causándole heridas en la cara y contusiones en el cuerpo.

CENTRO

Doctores Villegas y Arredondo. El niño de doce años Juan de Dios Consegura, que jugaba con otros en la Plaza Mayor, fué mordido por un perro, propiedad de D. Angel Polo, que le ocasionó una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda. —Juan Sancho Ordiñera, de cuarenta y cuatro años, se causó varias heridas incisas en la mano derecha, probando una navaja de afeitar.

CHAMBERI

Doctores Sanz y Guinea. En la calle de Garcilaso, número 43, principal, se produjo, casualmente, una herida en la cabeza, Carmen Moreno Pascual, de treinta y siete años. —Trabajando en la calle de Martínez Campos, número 3, se ocasionó una contusión de segundo grado el albañil Francisco Gómez Félix, de veinte años.

BUENAVISTA

Doctores Palancar y Lavín. Francisco Gómez Lamas se cayó del carro que guiaba, en la calle de Alcalá, causándose una herida en la región frontal. —Jugando con otros niños en el Salón del Prado, Pascual Rodríguez Sánchez, de diez años, se cayó al suelo, dislocándose la rodilla derecha.

Denuncia. El administrador de El Liberal presentó ayer una denuncia contra un repartidor del citado colega, que ha desaparecido con el importe de numerosos recibos de suscripción.

Robo de una cartera. A D. M. C. le sustrajeron en la calle de Alcalá la cartera, que contenía 50 pesetas y varios documentos de importancia.

Los niños. Alfonsa Perillón Lozano, de seis años, se cayó en el portal de su domicilio, Regueros, número 3, duplicado, causándose una herida contusa de tres centímetros en la región occipital, que fué calificada de pronóstico reservado, por los médicos de guardia de la Casa de Socorro del Hospicio, que le practicaron la primera cura. En la calle de Miguel Servet, número 2, se cayó la niña de cuatro años Amelia Caleras, que se causó una herida grave en la cabeza y conmoción cerebral.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Ley declarando oficiales la Exposición internacional de Industrias eléctricas y sus aplicaciones, y la Exposición general española, que se celebrarán en Barcelona el año 1917.

HACIENDA.—Ley concediendo créditos extraordinarios y suplementos de crédito a los presupuestos de los ministerios de Gobernación, Instrucción pública y Hacienda, para los conceptos que se indican.

NUESTROS VIAJES

Gran viaje a los lagos, montañas y ventisqueros DE SABOYA Y SUIZA

ITINERARIO

Salida de Madrid, Cerbere ó de Hendaya. Nimes. Lyon. Ginebra. El lago Lemán, Montreux y las Rocas de Naye. Chamonix: el Monte Blanco, el Montanvers y el Mar de Hielo; Vernayaz y las Gargantas del Trient. El Valle del Ródano, Zermatt: el Monte Rosa y el Gornegratt, Brigue, el Loetschberg, el lago de Thonne. Interlaken: excursión a la Yungfrau, el lago de Brienz, Giessbach, Meiringen y las Gargantas del Aar, Lucerna; el lago de Cuatro Cantones, el Monte Pilatus, Righi-Kulm, Arth-Goldau, Zurich y su lago, Neuhausen y las Cascadas del Rhin, Berna, Paris y Versailles. Regreso a Hendaya ó a Madrid.

PROGRAMA

- 2 de agosto.—Salida de Madrid, por la tarde, para Barcelona y Cerbere.
3 de agosto.—Reunión en Cerbere de cuantos quieran empezar el viaje por dicha estación, y salida para Nimes, donde se llegará para cenar. Los viajeros que salgan de Hendaya se reunirán con los demás en Nimes.
4 de agosto.—Estancia en Nimes, por la mañana. Después del almuerzo salida para Lyon, donde se llegará para cenar.
5 de agosto.—En Lyon. Visita en coche. Por la tarde salida para Ginebra, donde se llegará para cenar.
6 y 7 de agosto.—Estancia en Ginebra. Durante la tarde del primer día será visitada la ciudad, y el segundo se hará una gran excursión al lago Lemán. Desde Terriet se hará la ascensión en funicular a las Rocas de Nave.
8 de agosto.—Salida para Chamonix. El trayecto es de los más pintorescos del mundo. Llegada a Chamonix para almorzar. Instalación en el hotel, paseos.
9 y 10 de agosto.—Estancia en Chamonix, al pie del Mont-Blanc. Excursión al Mar de Hielo de Montanvers, uno de los más importantes ventisqueros de los Alpes.
11 de agosto.—Salida de Chamonix por la mañana para Martigny, por la línea que sigue el valle de Chamonix y que ofrece muy hermosas vistas sobre el Torrente del Trient. Continuación del viaje, siguiendo el valle del Ródano hasta Viege, donde se tomará el ferrocarril de montaña para Zermatt.
12 y 13 de agosto.—Estancia en Zermatt. Un día será ocupado por una bellísima excursión en funicular al Riffelberg y al Gornegratt, desde donde se goza un hermoso panorama sobre el Monte Rosa y el Cervin.
14 de agosto.—Viaje de Zermatt a Brigue y de Brigue a Interlaken por la muy pintoresca línea del Loetschberg, inaugurada en 1913. Almuerzo en vagón restaurante, y llegada a Interlaken por la tarde.
15 y 16 de agosto.—Estancia en Interlaken. Será consagrado un día a la admirable excursión del Alto Oberland, por los pintorescos valles de Lutschines y Grindelwald, subiéndose luego al Schidegg por el funicular de la Wengernalp. Almuerzo en Fismeer y ascensión en funicular hasta la cumbre de la Yungfrau (4.166 metros). Vuelta por Lanterbrunnen a Interlaken para cenar.
17 de agosto.—Por la mañana, salida de Interlaken para atravesar el lago de Brienz. Parada en Gressbach, donde se almorzará después de haber admirado las cascadas, que forman siete caídas sucesivas. Continuación del viaje en vapor hasta Brienz y luego en ferrocarril hasta Meiringen. En Meiringen: excursión en coche a las gargantas del Aar y a las cascadas de Reichenbach.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de fiscal del Tribunal Supremo a D. Juan Maluquer y Vidalot.

Otro nombrando fiscal del Tribunal Supremo a D. Senén Canido y Pardo, magistrado del mismo Tribunal y diputado a Cortes.

FOMENTO.—Real orden confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador de Sevilla a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contentiosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan. Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Anunciando que desde el 1.º de agosto próximo se admitirá para su pago el cupón número 53 de la Deuda amortizable del 5 por 100.

Fomento.—Servicio central de Puertos y Faros.—Autorizando a D. Pedro Pujol para construir en la isla de Santa Clara de la bahía de la Concha (San Sebastián, Guipúzcoa) un monumento dedicado a S. M. la Reina doña María Cristina.

Aguas.—Autorizando a D. José María Maeso, vecino de Valdemoro, para extraer arena del cauce del arroyo de Torrejón (Madrid).

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

- 18 de agosto.—Por la mañana, viaje de Meiringen a Lucerna por el Brunig. Llegada a Lucerna para almorzar.
19 y 20 de agosto.—Estancia en Lucerna. Excursión por el lago de Cuatro Cantones hasta Alpnachstad y ascensión en funicular al Pilatus, desde donde se disfruta de un imponente panorama (2.070 metros).
21 de agosto.—Embarque a bordo de uno de los excelentes vapores que hacen el servicio del lago de los Cuatro Cantones. Desembarco en Vitznau, desde donde, después de comer, se hará la ascensión del Righi por el funicular para dormir en el hotel de Righi, en la misma cima (1.800 metros).
22 de agosto.—Salida muy temprano, al son del alfón, para asistir al espectáculo maravilloso de la salida del Sol. Después del desayuno se descenderá por la otra vertiente al Arth Goldau, al borde del lago de Zug, desde donde se irá a Zurich. Llegada y almuerzo. Por la tarde, visita a la ciudad en coche.
23 de agosto.—Salida por la mañana para Neuhausen. Visita de la cascada del Rhin. Por la tarde, salida para Berna. Comida. Reposo.
24 de agosto.—En Berna, visita de la capital de Suiza. Salida por la tarde para Paris, donde se llegará por la noche. Instalación en el hotel.
25, 26, 27 y 28 de agosto.—Estancia en Paris. Durante dos tardes se darán paseos en automóviles por la capital francesa. Un día se empleará en la excursión a Versailles, que se hará en automóvil. El día 28 por la noche, salida para Madrid.
29 de agosto.—Regreso a Madrid. Los viajeros podrán prolongar su estancia en Paris. El primer servicio, la cena del día 3, y el último, la cena del día 28.

PRECIO TOTAL

(caminos de hierro, funiculares, vapores, hoteles, excursiones, propinas, entradas, etc., todo comprendido)

EN PRIMERA CLASE

- Desde Cerbere a Hendaya..... 1.250 ptas
Desde Hendaya a Hendaya..... 1.270 >
Desde Madrid (ida por Cerbere, vuelta por Irún)..... 1.380 >

A todos aquellos de nuestros lectores que lo deseen, y nos lo digan, enviaremos gratuitamente un folleto ilustrado, en el cual encontrarán las condiciones generales de nuestras excursiones y el programa detallado de este viaje.

La lista de adhesiones está abierta y la cerraremos en cuanto esté cubierto el cupo de viajeros fijado.

Para detalles, folleto é inscripciones diríjase al señor jefe de los Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arrenal, 1, Madrid.



AGUAS minerales NATURALES DE

CARABANA

Proprietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid.

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUÉ Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

BALNEARIOS TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN.-ALHAMA DE ARAGON Estos grandiosos establecimientos son una verdadera MARAVILLA NACIONAL.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808. Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava) DE LOS HERREROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895.-DIPLOMA DE HONOR.-La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

COMPANIA MADRILENA DE URBANIZACION OFICINAS EN LA CIUDAD LINZAL Y EN MADRID LAGASCA, 6, BAJO APARTADO DE CORREOS 411. Dirección Telefónica y Telefónica: Lineal-Telefonos. Activo social 28 MILLONES DE PESETAS

ACADEMIA DE MAZAS Preparatoria para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura. CALLE DE VALVERDE, NUMERO 22, MADRID

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platinos, galones y toda clase de alhajas, en Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

VELEZ Pone á la venta 5.000 abanicos japoneses, todos perfumados, desde 25 céntos. Sombrillas, abanicos y bastones últimos modelos, á precios más baratos que nadie.

NIQUELADO Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanilla de los Desamparados, n.º 13. (Entre Atocha y Huertas).

MAGNESIA DE BISHOP. El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.

SEÑORES ANUNCIANTES Pedid tarifas gratis á esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid. También se hacen descuentos en las esquelas que se encargan á esta Casa para todos los periódicos.

POLVOS ESENCIA PARFUM POMPEIA L.T. PIVER PARIS LOCION JABON

MAQUINAS PARA HACER MEDIAS "DUBIED" Las más convenientes para trabajar en casa.-Insuperables por su construcción y belleza del trabajo.

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA Por acuerdo del Consejo de Administración y hasta colocar 500 láminas de propiedad de agua, á partir del 1.º del corriente se hacen contratos á cañón libre con acometida gratuita.

Valdelasierra COLONIA DE VERANO Agua abundante. Frondoso arbolado. Luz eléctrica. A 3 km. de la estación de Los Molinos-Guadarrama.

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Perquisitas para divorcios y herencias Precluidas. 64, Madrid.

Gran Fabrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad

PRECIOS 690 Alnos de yeso negro corriente... 850 Id. id. especial... 850 Id. id. blanco... 1,25

Debilidad sexual (Mal llamada Impotencia por algunos explotadores) espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad, nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervión Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuenerrral, 42, y consultar dudas.-CINCO PESETAS (Caja)-Correo 999.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz. Salidas en el mes de agosto. PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

REGALO Y CONFORT proporciona á las familias la célebre máquina doméstica ARCTIC, fabricada en unos minutos hielo puro, higiénico, comestible y toda clase de helados No hay nada parecido.-Remítanos bonito catálogo á quien se dirija á S. ZAVILA & C.ª, San Sebastián.-Crédito para todos

Testamentaria de doña Carmen Rodríguez Monje En cumplimiento á lo ordenado en testamento por dicha señora se sacan á pública subasta extrajudicial, que tendrá lugar el día 29 del corriente, y hora de las doce de su mañana, ante el Notario de esta corte D. Camilo Avila, diecinueve fincas rústicas, sitas en término de Colmenar de Oreja, en esta provincia, bajo el tipo y demás condiciones que constan en el pliego formulado al efecto, el cual, así como la titulación de las fincas, podrá examinarse en el estudio de dicho Notario (plaza de Bilbao, 11, principal), todos los días no feriados, de diez á una.

Puntillas de almohadilla Especialidad en mantas y cortinas, etc., confeccionadas con puntillas de almohadilla y á máquina.- (Casa fundada en Sajonia en 1873).

SEÑORAS El vello de la cara y brazos desaparece en 5 minutos con el Depilatorio del Harén, dejando el cutis fino, blanco y hermoso Precio, 6 ptas. estuche. Precluidos, 6 ptas. Administración de fincas con práctica de cereales, olivas y crías de ganados y maquinaria agrícola, es competente para grandes posesiones. Atocha, 80 1.º D. G.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

SE ARRIENDA Se alquilan hoteles en la Alameda. Páxon: Plaza del Rastro, 14. Partos. Asistencia médica primer orden y hospedaje para embarazadas. Ancha, 66. Liguado á 2 ptas. discos grandes de Operas, gramófonos, 0,40. Navarra, San Jerónimo, 10. Hay discos de todo.

TRABAJO FEMENINO SOLICITAMOS en toda España señoras y señoritas para proporcional trabajo de cosido y bordado. Labor fácil, simpatía, buen retribuido. Se ejecuta su necesidad de tener nociones de dibujo, por medio del nuevo aparato americano que facilita la Casa, gratis, con sus instrucciones. Escriban á: Establecimiento Entlo, Romanones Páxon, núm. 156, Lisboa (Portugal).